

«ES NECESARIO UN REAJUSTE DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS»

LA REFORMA DEBE PERMITIR LA INCORPORACION DEL CAPITAL PRIVADO A LA VIVIENDA

Declaraciones en Barcelona del señor Martínez Sánchez-Arjona

Barcelona 21. El ministro de la Vivienda, D. José María Martínez Sánchez-Arjona, celebró una conferencia de Prensa a primera hora de la tarde. Acompañaban al ministro el secretario general técnico del Departamento, D. Enrique Serrano, y el comisario general para la ordenación urbana de Madrid, D. Carlos Trias.

La conferencia se desarrolló en los siguientes términos:

—¿Puede el señor ministro ofrecernos alguna información sobre los proyectos inmediatos del Departamento?

—*En la actual etapa de la ordenación económica del país, la política de inversiones en vivienda ha de constituir uno de los supuestos básicos del proceso de reactivación de nuestra economía. Ello es así, como ustedes conocen, porque las inversiones en vivienda facilitan inmediatamente una extensa utilización de mano de obra, una influencia positiva en el desarrollo y normalización de las actividades de otros sectores económicos y en que constituye un principio inderogable de nuestro Movimiento Nacional: el de facilitar vivienda capaz y decorosa a todos los españoles. En este sentido, y desde ahora, se continuará con el desarrollo de los planes en curso.*

—¿Qué planes desarrollará el Ministerio de la Vivienda en el futuro próximo para contribuir de modo decisivo al proceso de reactivación económica del país?

—*Les he señalado a ustedes las razones que justifican la importancia de la política de la vivienda en los momentos actuales y precisamente por considerarlo de su influencia tenemos el propósito de formular programas que comprendan un amplio período de tiempo y cuya ejecución se realizará mediante planes anuales, que responderán a las necesidades de vivienda y su localización geográfica, disponibilidades de recursos para inversión pública y privada, desarrollo de la política de ordenación urbana en orden a la utilización del suelo y capacidad de mano de obra, conjugando todo ello con la revisión conveniente del régimen de la propiedad urbana y de la mejor distribución de la carga nacional de vivienda.*

—¿En qué número cifra el señor ministro la construcción de viviendas para resolver el problema que existe actualmente?

—*Es necesario llegar anualmente a la cifra de doscientos mil para que puedan satisfacerse las necesidades derivadas del crecimiento de la población, reposición de viviendas insalubres y ruinosas y absorción del déficit existente en la actualidad.*

—¿Cuáles son las notas características de los planes anuales proyectados?

—*En síntesis puedo decirles que aspiramos a un sistema de financiación ágil, que permita satisfacer adecuadamente el objetivo de disponer de los tipos y del número de viviendas que el país necesita, con la utilización al máximo de la colaboración de la iniciativa privada, estimulándola con los medios económicos, fiscales y jurídicos que la experiencia ha demostrado más eficaces e idóneos para promover la construcción de viviendas. En definitiva, se darán los pasos necesarios para cumplir el mandato formulado por el Caudillo en el discurso que pronunció el martes último en Geroña al manifestar el propósito decidido de dar*

satisfacción a todas las provincias con las grandes obras que esperan, entre las que destacan los riegos y la vivienda.

—La revisión del régimen de arrendamientos urbanos ¿cree el señor ministro que podría contribuir a la resolución del problema de la vivienda?

—*Es indudable la necesidad de un reajuste de la legislación de arrendamientos urbanos, reajuste que deberá tener como nota predominante la prudencia, para que, sin crear dificultades, permita incorporar decididamente el capital privado a las inversiones en vivienda, con la misma decisión y esperanza que preside sus inversiones en la industria y el comercio. En todo caso tengan ustedes la seguridad de que se agotarán las medidas precisas para que el fantasma del paro no grave sobre la industria de la construcción española.—Cifra.*